

NOTICIAS

y Recompensa ha obtenido una tercera medalla.

Arrogante y bella la estatua del conde Pedro Ansures, de Aurilio Carretero, premiada con la misma distinción.

Basterra acierta en su Triste Hillozo y en Consetelo; La mina es un bajo relieve muy notable. Ha ganado otra tercera medalla.

La canción de la Primavera y su interesante relieve. Pastoral, acreditan á Coullat y Valera, premiado con tercera medalla, así como La sugestión á Estany y La justicia á Ridaura, también agraciados con el mismo premio.

Digo de las esculturas lo mismo que dije de los cuadros. Tarea que se prolongaría más allá del periodo de la Exposición sería la de otro análisis más detenido y minucioso. Importa á la justicia y á la equidad que ningún movimiento, ningún acierto se sustraiga á la consideración debida, pero sería pretensión excesiva suponer que al trazar de la pluma no se haya cometido alguna omisión involuntaria, siquiera estén consignados la inmensa mayoría.

En la próxima carta hablaremos de las obras de Blay.

Co. Eze.

POR TELÉFONO

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 11.—(11 mañana).

Impresiones parlamentarias

El señor Maura ha dicho esta madrugada á los periodistas que hoy proseguirá en el Congreso, y probablemente terminará, la discusión del proyecto sobre construcción de ferrocarriles secundarios.

Después continuará el debate del proyecto de alcoholos, y se tratará también algo de las reformas de Guerra y Marina.

Los viniticultores

Los exportadores de vinos celebraron anoche una detenida conferencia con el ministro de Hacienda.

Convinieron en presentar hoy las bases para armonizar las concesiones que hace el señor Osma con los intereses de los viniticultores.

Estos se reunirán á las cuatro y media de la tarde de hoy en asamblea en el edificio de la Bolsa.

Los francos

La subasta de 250.000 pesetas oro ha sido adjudicada al tipo de 38'15 al señor Gomez del Castillo.

Se han hecho otras adjudicaciones á los tipos de 38'30, 38'35 y 38'50, respectivamente.

Los ferroviarios

En el teatro Barbieri han celebrado esta madrugada un meeting los obreros de ferrocarriles.

Hablaron varios oradores, diciendo que fueron á la huelga impelidos por el propósito de la compañía de disolver «La Locomotora invencible».

Se dirigieron censuras á Maura, al gobernador, á la prensa y á las sociedades de resistencia, por que no solo negaron su concurso á los ferroviarios, sino que dejaron abandonados á los compañeros que estaban presos.

El acto terminó con el mayor orden, habiendo asistido muy poca concurrencia.

Una denuncia Ha sido denunciada una corredora de alhajas, que se fugó con 5.000 pesetas.

Rusia y Japón

Comunican de Mukden que el ejército del general Kuroki ha iniciado un movimiento de avance.

Diariamente se registran pequeños combates entre las avanzadas japonesas y los cosacos.

Durante la madrugada no se ha recibido ninguna otra noticia de la guerra digna de mención.

Competencia resuelta

La Gaceta de hoy publica un Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, resolviendo á favor de la autoridad judicial una competencia entablada á virtud de denuncia que presentó el alcalde de Sotillo de la Ribera, en esa provincia, contra dos concejales de aquel Ayuntamiento, fundada en la persistente desobediencia de estos á la autoridad municipal y en las palabras ofensivas, insultos é improperios, con amenazas de desafío, que dirigieron dichos concejales al alcalde y regidor síndico en la sesión celebrada por aquel Ayuntamiento el día 28 de Abril del año anterior.

La nota del día

El Imparcial ocupa hoy dos columnas de su primera plana con una carta que don Francisco Silvela dirige al señor duque de Almodovar, respecto al incidente surgido anteaer en el Congreso.

Recuerda el señor Silvela que siempre fué partidario del statu quo en Marruecos, lo mismo que en otros muchos asuntos, aunque ese statu quo lo cree difícil, casi imposible.

Manifiesta que ante la eventualidad de ingerencias extrañas, recomendó ya hace

años la unión estrecha y cordial con Francia.

Prosigue diciendo el señor Silvela que en Septiembre de 1902 le llamó el señor duque de Almodovar, entonces ministro de Estado, pareciéndole excelente cuanto el Gobierno liberal estaba concertando con Francia, pues se trataba de una obra de paz y de concordia que evitaba suspicacias y molestias de potencias amigas.

«Tres meses después—añade el señor Silvela—me encargó yo del Gobierno, y encontré el tratado sin firmar.

«Aprecié entonces que importaba asegurar nuestra acción en Marruecos contra las dificultades que pudieran interponer terceros interesados.

«La influencia que se trazaba á España satisfacía nuestras aspiraciones, pero el apoyo diplomático que nos ofrecía Francia no bastaba á tranquilizarnos.

«Cree, pues, que debía suspender la firma del tratado.

«En resumen: El convenio concertado por los señores duque de Almodovar y León y Castillo me pareció y sigue pareciéndome excelente, una gloria indiscutible para ellos, aunque me extraña esa dilación de tres meses sin firmarlo.

Opina el señor Silvela que el tratado anglo-francés resulta beneficioso para el progreso de Europa y de Africa, singularmente para España.

En su concepto, el convenio que preparó el señor duque de Almodovar y otros que puedan hacerse, serán infundados y perjudiciales para los intereses del país, si no se despiertan en él anhelos de expansión y espíritu de sacrificio para el engrandecimiento.

Termina el señor Silvela culpando á los Gobiernos que no aciertan á herir la fibra que haga vibrar esos sentimientos patrióticos.

Contra un proyecto

La prensa sigue combatiendo el proyecto del señor Osma, sobre construcción en el Retiro de un edificio destinado á Correos y Telégrafos, pues privaría con ello á Madrid de un sitio higiénico y de recreo.

Prensa de Madrid

El Liberal se ocupa de los debates internacionales.

Dice que es preferible darnos por enterados del acuerdo francés sobre Marruecos, pero esperando nosotros con las manos libres.

El País señala también la importancia del asunto de Marruecos, afirmando que la única maestra en la colonización es Inglaterra.

«Los demás pueblos—dice—deben andarse con pies de plomo antes de meterse en esa empresa, que puede conducirnos á un nuevo desastre.»

El Globo extraña el silencio de los ministeriales, no contestando á una indicación que hizo ayer sobre la necesidad de aclarar las nebulosidades en que aparece envuelto el tratado anglo-francés.

Afirma que en la política del señor Maura palpita constantemente la cobardía.

«Teme que se repita el desastre de 1893, teniendo la barca del Estado como piloto el señor Silvela, que está ciego, y como capitán al señor Maura, que está loco.

En otro artículo se ocupa el mismo periódico de la cuestión del cable Tanger-Cádiz, afirmando que la primera concesión para el tendido de dicho cable fué obra del Gobierno del señor Silvela, y que la concesión definitiva se obtuvo en 1903, siendo el señor Maura ministro de la Gobernación.

Por último, España elogia las tareas del Congreso de ganaderos, diciendo que ese movimiento no debe quedar aislado, pues solo por ese camino vamos á la prosperidad y al engrandecimiento del país.

MENCHETA.

La peregrinación á Gamonal

Mañana tendrá lugar la peregrinación burgalesa á Gamonal, según el programa acordado por la Junta organizadora de las fiestas en honor de la Inmaculada Concepción.

Aunque primeramente se había señalado la hora de las nueve y media para la reunión de los fieles que han de tomar parte en dicho acto, luego, con buen acuerdo, se ha adelantado la salida.

A las siete y media d. la mañana, saldrán de las parroquias las respectivas cruces, con el clero, cofradías, asociaciones y feigreses, á reunirse en la plazuela del Correo, y á las ocho se pondrá en marcha la peregrinación, por la carretera de Francia, cantándose durante el trayecto el Rosario, la Letanía y otros cánticos piadosos.

El orden de colocación será el acostumbrado en las procesiones del Corpus.

En el pueblo de Gamonal se dirá una misa de campaña, con sermón que predicará el R. P. Marceio del N. Jesús, C. D.; se hará la consagración solemne de la ciudad á la Santísima Virgen, dará la bendición el excelentísimo é ilustrísimo señor arzobispo, y se cantará la Salve popular.

Se dará luego media hora de descanso, y al cabo de ella se volverán las campanas en señal de preparación para la vuelta, y comenzará el desfile en igual orden que á la ida.

De regreso á Burgos, todas las parroquias entrarán en el Espolón, donde se cantará como despedida el cántico Salveame, Virgen María, y de allí volverá cada grupo á su parroquia, acompañando las cruces y estandartes.

Las personas que deseen suministrar dos mil panes y quinientos kilos de arroz para la limosna que repartirá el excelentísimo Ayuntamiento con motivo de las próximas ferias, pueden enviar á la secretaría municipal nota del precio por el cual se comprometen á facilitar cada artículo.

El pan ha de ser de primera clase, flor, y de peso un kilo.

Las proposiciones se recibirán hasta el día 15 de los corrientes.

Nuestro colega madrileño El Imparcial publica en su número de ayer, con el título «El retrato de Isabel la Católica», un artículo en que se hace la historia de la famosa pintura que perteneció á la Cartuja de Miraflores (historia que nuestros lectores conocen) y se aboga porque vuelva á España tal joya, juzgando que sería una vergüenza nacional que fuese puesta en venta y pasase á manos extranjeras.

El Mensaje que, según hemos dicho, ha elevado al Rey respecto á este asunto el excelentísimo Ayuntamiento, será entregado, según nuestras noticias, por nuestros representantes en Cortes.

La comisión provincial de Monumentos también ha tomado cartas en el asunto, dirigiéndose á las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes, pidiendo que procuren que vuelva á Burgos el famoso cuadro.

Mucho celebraremos que las gestiones tengan éxito y que podamos ver en la ciudad el cuadro que nunca debió salir de ella.

El día 14 del actual, á las doce, tendrá lugar en las Cas 3 Consistoriales la subasta del empréstito de 500.000 pesetas, con destino á la construcción de un edificio para instalar en él la capitanía general y el gobierno militar.

Se encuentra en esta capital la señora condesa de Cañilla, con su distinguid. familia.

En el hotel del señor Trocóniz, de Miranda de Ebro, han sido obsequiados con un banquete el ilustrado juez que fué de dicho distrito D. Carlos Usáño Alonso, y su digno sucesor D. Manuel Barros, por los abogados, actuarios y procuradores de aquel juzgado. Prounciáronse entusiastas brindis.

Mañana se celebrarán bailes públicos en Santa Clara, con motivo de la festividad del barrio.

En la sección de Instrucción Pública se han recibido los nombramientos de maestros y maestras correspondientes al concurso del mes de Febrero último.

En breve los daremos á conocer.

Según nuestros informes, se ha ultimado ya el contrato por el Ayuntamiento de la brillante banda de música del regimiento de la Lealtad, para los conciertos de verano en el paseo del Espolón.

La esposa de nuestro distinguido amigo el comandante de lanceros de España D. Antonio Calvo, ha sufrido días anteriores la arriesgadísima operación de la ovariectomía, que practican habilmente distinguidos médicos militares y civiles de esta capital.

Hoy día, afortunadamente, la enferma hallase muy mejorada, y hacemos fervientes votos por su completo restablecimiento.

Se ha recibido en la Delegación de esta provincia, un libramiento importante diez mil pesetas con destino á las obras de restauración que se están practicando en la Catedral de esta ciudad.

En la junta celebrada esta mañana por el Colegio de procuradores, se ha procedido á la renovación de cargos en esta forma: Decano, D. Nicolas Pérez de León. Secretario, D. Ramón Martínez López. Tesorero, D. Mauricio López Miegimolle. Contador, D. Carlos de Echevarrieta.

Copiamos de El Norte de Castilla:

El inteligente empresario de teatros señor García-Solalinde, que tiene en arriendo el teatro de Burgos, ha contratado una notable compañía de género chico, que actuará en dicha localidad durante las próximas ferias de San Pedro.

En el elenco de la compañía figuran artistas tan aplaudidos como Filomena García, Concepción Oliver, Juana Sanz, Risardo Asensio, Pablo Estelés, Juan Robles y Miguel Lía, los cuales agradarán seguramente al público burgalés.

El debut de la compañía se verificará el próximo día 24.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una Real orden, que publica la Gaceta, disponiendo la enseñanza obligatoria de instrucción primaria en los cuarteles.

En la inspección girada hoy, ha decomisado la guardia municipal cuatro pesos de fresco.

Los ilustrados maestros del Hospital del Rey y Huelgas, D. Eliseo Sedano y D. Julio Saldaña, nos han enviado un ejemplar de los notables discursos que pronunciaron en la distribución de premios de la «Enseñanza de Artesanos».

Agradecemos la atención.

El local para la asociación Centro Burgalés, de Madrid, ha quedado instalado en la calle del Clavel, 11, principal.

En breve tendrá lugar su inauguración.

Segun vemos en un colega, de regreso de Santander, donde ha obtenido un gran éxito y de paso para Burgos, dará mañana una función en Palencia la compañía de variedades Aragón.

En días de tan terribles agüeros como los de ayer y hoy, es cuando se echa más de

ver el pésimo estado en que se encuentran los canales de Infinidad de casas, hasta el punto de que es preferible ir encharcándose por medio de la calle á recibir tan desagradables duchas.

¿Para qué sirven las Ordenanzas municipales?

Sucesos de la provincia.—Sobre las cuatro de la tarde del día 6 del actual descargó una fuerte tormenta sobre el término de Terrazas, partido de Salas de los Infantes.

Dos jóvenes del mismo pueblo, llamados Eustaquio Mambriillas Cilla é Inés García Mambriillas, de 16 y 21 años, estaban cogiendo la yerba en el campo cuando les sorprendió la tempestad.

Para guardarse de ella corrieron á cobijarse bajo un corpulento roble, sobre el cual cayó á los pocos momentos una chispa eléctrica, matando á ambos.

Los cuerpos de los infelices jóvenes quedaron horriblemente carbonizados.

—En Peñaranda se ha caído al río Peral, pereciendo ahogado, un hijo del vecino de dicho pueblo Melitón Justo Andrés.

Llamabase el desgraciado niño Fernando y contaba dos años de edad.

El cadáver ha sido extraído cuatrocientos metros más abajo del punto en que cayó.

—El martes, sobre las diez de la noche, rieron en Villahoz, por antiguos resentimientos, los reñeros de la granja de San Juan, á tante cuatro kilómetros de dicha localidad, Eduardo Samames y Facundo Barro omé.

De la contienda resultó el primero con un balazo que le atravesó la cara, y el segundo con dos grandes heridas contundentes en la cabeza y una fuerte contusión en el muslo izquierdo, de pronóstico reservado.

El juzgado instruye diligencias.

—La guardia civil del puesto de Covarrubias ha capturado á los jóvenes Víctor García Hortigüela y Juan Gutiérrez, los cuales robaron en Contreras cuatro cordones y una oveja á Mateo Hortigüela.

De dichas reses, unas habían vendido ya y otras las habían matado, recuperándose tres de ellas y 25,50 pesetas.

—La guardia civil de Gumiel de Hizau ha denunciado á los vecinos de dicha villa Santos Ontoso Moleto y Santos Domingo García, por destruir nidos en el tejado de la iglesia, ocupándoles 53 pájaros.

La apología y excelencias de un producto están en su bondad intrínseca; las hace y otorga el público, no sus autores. Sin mérito, de poco sirven los reclamos. EL LICOR DEL POLO DE ORIVE empezó vendiéndose el primer año (el 70), 500 frascos; hoy véase dese solamente en España, y á una sola casa, la de G. García, de Madrid, Capellanes, 1, 20.000 frascos al mes.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 150 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

«El Paraíso»

En este comercio encontrará el público los riquísimos rasos, surach, damascos de seda, velas, mantos y demás especialidades que pertenecieron á «Sucesor de Bravo» que voluntariamente ha cesado en su industria y cuyas existencias han sido adquiridas por el dueño de «El Paraíso».

Hay muchos artículos propios para congregaciones religiosas.

Gran surtido en toda clase de novedades en tegidos para la presente temporada, así como en artículos de punto y otros.

En La Abastecedora siguen rigiendo los precios sin alteración alguna.

Grandioso éxito

Confirmamos el obtenido con la Bromorina Ayala en los catarros bronquiales, toses crónicas, por lo que recomendamos á cuantos sufran de alguna afección de las vías respiratorias, hagan uso de la acreditada Bromorina. (Depósito) farmacia de Velasco, Lain-Calvo, 20 y en todas las farmacias.

SOMATOSE

Contra la clorosis.

Visítala la zapatería elegante de Raimundo Martínez, Espolón 20.

Está comprobado

En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y que lo recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, tónico-digestivo y antigrástrico, que cura el 93 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterias, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia ó con gastralgia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enterismo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

Cura el mareo del mar y la preza en las digestiones. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

Un remedio para el reumatismo

Las Píldoras Pink

Existe un remedio que cura el reumatismo bajo todas sus formas, y que arranca tan de raíz este mal, que ni siquiera deja

huellas. Este remedio es las píldoras Pink y una de las innumerables pruebas de esta verdad es la experiencia de D. Antonio Gallardo Pérez, Campillos, provincia de Málaga.

Así dice:

«Mis sufrimientos durante mucho tiempo han sido indescriptibles. Tenía un intenso dolor en las espaldas y me impedía el sueño por las noches, obligándome á pasear por mi cuarto. Al empezar á tomar las píldoras Pink, la mejoría fué gradual y bien sensible; después de haber tomado algunas cajas, curé radicalmente; sin que haya sentido el menor dolor. Debo añadir que por consecuencia de exceso de trabajo caí en un estado de debilidad general muy intenso. Las píldoras Pink, al propio tiempo que curaron mi reumatismo, me devolvieron las perdidas fuerzas, dejándome habil para volver á mi trabajo, sin experimentar fatiga. En vista de este doble resultado, hice tomar las píldoras Pink á un hijo mío, niño de siete años, que era algo linfático. Mucho ha ganado en fuerzas y en todo; tanto, que gracias á las píldoras Pink está desconocido».

La eficacia maravillosa de las píldoras Pink reside en el hecho de que atacan el mal en su raíz. Para el reumatismo, por ejemplo, los medicamentos externos obran sobre los síntomas, mientras que las maravillosas píldoras Pink tocan directamente la causa de la enfermedad. Han sido siempre el específico más activo contra las enfermedades que tienen su origen en la pobreza de la sangre y en la debilidad de los nervios, dos causas primordiales, de donde derivan un gran número de enfermedades, como la anemia, la clorosis, la neurastenia, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgia, baile de San Vito y reumatismo. Las píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja é veintituna pesetas las seis cajas.

Diario de avisos

CULTOS

Catedral.—Mañana predicará D. Valentín Ortiz García.

Salesas, Esclavos y Merced.—Continúan los cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Santa Clara.—Solemnes cultos que la Comunidad de Religiosas Clarisas tributará mañana á Jesús Sacramentado.

A las diez se manifestará á S. D. M. y á continuación misa solemne y sermón, que pronunciará un Rydo. P. Capuchino.

En la tarde, á las cinco y media, cantará la referida Comunidad los Laudes, y acto continuo se rezará la Estación al Santísimo Sacramento, con algunas letrillas cantadas y se reservará á S. D. M.

—El día 13, festividad de San Antonio de Padua, á las siete de la mañana será la misa de comunión general para todos los asociados y demás personas.

A las diez se celebrará misa solemne y sermón, que practicará D. Miguel Polo, capellán de la parroquia de San Cosme.

Per la tarde, á las seis y media, se rezará el santo rosario, novena y sermón, á cargo de D. Justo Arraiz, auxiliar de la secretaría de Cámara de este arzobispado, terminándose con el Santo Dios y adoración de la reliquia.

Santa Agueda.—Día 13, fiesta principal de San Antonio.

A las siete, misa de Comunión general. A las diez, misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento.

Por la tarde á las siete se expondrá de nuevo S. D. M. rezándose la estación y Santo Rosario, después (se dirá la novena y á continuación predicará el panegrico del Santo, el mismo reverendo Padre de los días anteriores, terminándose esta festividad con el Santo Dios y Reserva.

San Luis.—El 13, día de San Antonio, habrá Misa solemne á las diez, estando de manifestado S. D. M., y predicará el señor don Felix Pérez del Hoyo, ecónomo de San Pedro y San Felices.

En este día la novena de la mañana será á las diez menos cuarto.

Comunicado

Sr. D. Juan Albarrelos.

Mi distinguido señor y amigo: Me interesa muchísimo consignar algunos conceptos referentes al desgraciado suceso ocurrido en las Huelgas antes de ayer, á fin de que aparezca la claridad y queden las cosas en su verdadero lugar, rogando á usted se sirva dar cabida en su acreditado diario al escrito que va á continuación.

Por lo que le anticipa las gracias su afectísimo amigo y s. s. q. l. b. l. m.

Cándido Ruiz.

Debo hacer constar, en primer lugar, que por una de las condiciones del compromiso contraído por el campanero D. Gregorio Menero, se obliga á que será de su cuenta la baja, conducción y vuelta (de la campana) hasta su colocación de nuevo en la ciudad torre (de las Huelgas).

Segundo: que no era la tarde del jueves, sino la mañana de ayer, la designada para subir la campana, y si quiso anticiparlo el campanero, fue porque como único arbitrio lo creería así conveniente, y aunque he oído decir que me mandó aviso con un chico, tal aviso no llegó á mí, siendo casual el haber ido yo á las Huelgas en dicha tarde, pues solo me llevó la curiosidad de ver la escena en el suelo y seguir mi paseo á la ciudad, cogiéndome de sorpresa el ver los preparativos para la subida de la campana.

Que sin embargo de que esta operación se hubiese llevado á cabo con mi presencia ó sin ella, me quedé á ver el resultado, como era natural, sin ostentar mi carácter oficial, pues allí el campanero y su hijo eran únicamente los directores, y aun hice varias observaciones encaminadas á la mayor seguridad y parece que no se estimaron necesarias.

Que si bien es cierto que entre los muchos hombres que ayudaban para la subida de la